

PERFIL PSICOLÓGICO DE DELINCUENTES SEXUALES.

Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon

Psychological profile of sexuals delinquents

A clinical study with the MCMI-II

Margarita Ortiz-Tallo, Luis Miguel Sánchez y Violeta Cardenal

e-mail: mortiz@uma.es

Revista de Psiquiatría, Facultad de Medicina de Barcelona, (2002), 29, 3, 144-153

La calidad de vida de una persona, y más profundamente su felicidad, no sólo depende de una serie de circunstancias materiales que puedan facilitar su adaptación al medio en el que vive. Ni siquiera está determinada solamente por el grado más o menos aceptable de bienestar y satisfacción personal que haya alcanzado a través de su esfuerzo y valía humana. Está también influida, y de manera desgraciadamente relevante, por las acciones delictivas que otras personas desadaptadas cometen dentro de la sociedad en la que vivimos, y que afectan de forma irremediable, en muchos casos, procurando dolor e inmenso sufrimiento.

De todas las formas de infringir la ley, quizá, es la delincuencia sexual la que es más fuertemente rechazada por la comunidad en que vivimos. El hecho de aprovecharse de víctimas indefensas y débiles como mujeres y niños, vulnera y transgrede lo más íntimo de la persona, empujándola sino a la muerte, si al abismo de la tortura psicológica más despreciable e inmerecida.

Acercar el estudio científico a esta problemática humana y social es el objetivo del presente estudio para conocer el patrón básico de personalidad y detectar la presencia de síndromes clínicos en tres grupos de delincuentes: delincuentes sexuales penados por haber actuado sobre víctimas mayores de 16 años, delincuentes sexuales de menores de 16 años y delincuentes condenados por otros delitos no sexuales.

Asimismo se pretende analizar si existen diferencias en los perfiles de personalidad, en función del delito cometido.

Es importante conocer el patrón de comportamiento habitual de las personas que han delinquido ya que puede orientar acerca de sus pensamientos, actitudes y comportamientos más usuales que ayudarán a comprender mejor los motivos que les han llevado a cometer delitos y sus reacciones ante los factores situacionales y ambientales que se han producido. De esta forma se pueden desarrollar programas de prevención y tratamiento en estos sectores de la población delictiva.

Las explicaciones a la delincuencia sexual con adultos y a la delincuencia sexual con niños son de naturaleza distinta (Garrido, Stangeland y Redondo, 1999; Redondo, 1994). En el primero de los casos la mayoría de las veces el delito consiste en una violación, lo que supone el uso de la fuerza o la intimidación de la otra

persona con la finalidad de mantener una relación sexual. En el abuso sexual con niños, sin embargo, el comportamiento del adulto agresor hacia su víctima no suele ser violento, y lo habitual es que convenza al menor para mantener la relación.

En la delincuencia sexual con adultos existe, por tanto, un mayor grado de violencia. Así, se puede esperar que este tipo de delincuentes tenga un comportamiento y un estilo de personalidad más parecido al de personas encarceladas por agresiones y robos con intimidación.

Las investigaciones relacionadas con los delincuentes sexuales han sido escasas y de diversa índole. En primer lugar, se han intentado describir las características demográficas y personales más representativas de los agresores así como las circunstancias en las que se producía el delito. Según la recopilación de estudios ingleses y americanos realizada por Hollin (1989) los agresores sexuales son varones, las violaciones suelen suceder en la propia casa de la víctima, frecuentemente por la noche y durante el fin de semana.

En España, a finales de los años ochenta, Pulido, Arcos, Pascual y Garrido (1988) analizaron 193 casos de violación y destacaron como variables del agresor los siguientes aspectos: El grueso de los agresores se situaba en el grupo de edad de 21 a 30 años, los solteros constituían el grupo más numeroso y muchos de ellos contaban con pocos estudios. Posteriormente, bajo la dirección de Vicente Garrido se realizó una investigación con delincuentes sexuales aportando las siguientes conclusiones: El agresor más frecuente tiene una edad de 26 a 30 años, no tiene un trabajo cualificado, ha estado escolarizado, en mayor proporción es soltero y sólo un 20% de los sujetos estudiados tenían antecedentes penales previos. En cuanto a las circunstancias que concurren, la mayor proporción de agresiones se producen por la noche, cerca de la casa de la víctima, aunque con frecuencia la mujer agredida es conducida a un lugar apartado, intimidándola con algún objeto punzante (Garrido, Redondo, Gil y Torres, 1993).

Un segundo aspecto investigado ha consistido en describir y definir las características de los agresores con la finalidad de elaborar taxonomías al respecto. En este sentido, los autores han separado en sus estudios categorías referidas a violadores y por otro lado categorías de agresores sexuales a niños (Firestone, Bradford, Greenberg y Laro, 1998; Hollin, 1989; Losada-Paisey, 1998; Prentky, 1985). Estas categorías se han basado en la naturaleza de la acción criminal (ej: violación de niños versus abuso de niños) o en las motivaciones del delincuente al realizar la acción delictiva (ej: violador por venganza que utiliza el delito para expresar su rabia y dañar a la víctima que habitualmente es su pareja; violador impulsivo que actúa ante la ocasión que se le ofrece como por ejemplo ante un robo; violador sádico cuyo propósito es dañar a las víctimas física y psicológicamente). Garrido y otros (1995) analizaron un grupo de 29 agresores sexuales de mujeres adultas, ingresados en prisiones de Cataluña y concluyeron que, a diferencia de los hallazgos en otros países, los sujetos estudiados no se ajustaban a un patrón clásico de incompetencia relacional y falta de habilidades heterosexuales. Además, aunque algunos delincuentes habían sido violentos al cometer el delito, no representaban la tipología de violador sádico cuya agresión lleva implícita la consecución del placer a través del daño físico a la víctima.

Una tercera cuestión explorada, desde hace años, ha sido la indagación de si este tipo de delitos es realizado por personas con un deseo y una excitación sexual diferente a la de la mayoría. Así, la presentación de diapositivas o películas con distinto contenido sexual y el uso del pletismógrafo, aparato que mide los cambios del volumen del pene, han llevado a formular una hipótesis de falta de inhibición de los violadores ante situaciones de sexo forzado en las que la mayoría de las personas inhibirían sus respuestas. Sin embargo, los resultados de estos estudios son poco concluyentes (Barbaree, Seto, Serin, Amos y Preston, 1994).

Por último, una vía de investigación está dirigida a conocer la competencia psicosocial o habilidades sociales de los delincuentes sexuales. En esta línea se han mostrado resultados ambiguos ya que algunos estudios han encontrado diferencias en habilidades, y otros no han hallado diferencias significativas que sirvan de explicación, entre sujetos que han cometido delitos de abusos sexuales y grupos de control (Caputo, Frick y Brodsky, 1999; Hollin, 1989).

En los últimos años aumentan las investigaciones en las que se trata de incrementar el conocimiento acerca de variables y rasgos de personalidad relacionados con la comisión de delitos contra la libertad sexual. Así, algunos estudios están dirigidos a conocer el perfil psicológico de los sujetos que cometen delitos sexuales con violencia (Firestone, Bradford, Greenberg y Laro, 1998; Fruehwald y otros, 1998; Knight y Cerce, 1999; McElroy, Soutullo, Taylor, Nelson y Beckman, 1999). Otros trabajos se interesan por encontrar diferencias en rasgos de personalidad y diagnóstico de trastornos psicopatológicos de los delincuentes sexuales según hayan elegido una víctima adulta o un menor (Hare, 1999; Kraemr, 1998; Langevin, Glancy, Curnoe y Bain 1998; Millon y Simonsen, 1998).

En el estudio que aquí se presenta se ha considerado, por tanto, que el conocimiento el estilo de personalidad o el patrón habitual de comportamiento de las personas que han delinquido puede orientar acerca de pensamientos, actitudes y comportamientos usuales de los sujetos que servirán para comprender mejor los motivos que le han llevado a delinquir. El diagnóstico de determinados síndromes clínicos puede también servir de explicación complementaria a la conducta penada.

Para la recogida de los datos se propuso evaluar a un grupo de sujetos que se encontraran en prisión cumpliendo penas por haber cometido delitos sexuales. En la actualidad, este tipo de delincuencia puede haber sido juzgada según dos códigos penales distintos: el Código Penal del año 1973 o el Código Penal vigente desde el año 1995.

En el Código Penal de 1973 los delitos contra la libertad sexual son ordenados de la siguiente manera: violación, agresiones sexuales, exhibicionismo obsceno a menores de 16 años o mayores sin su consentimiento; la provocación sexual, mediante el empleo de pornografía con menores de 16 años; el estupro o acceso carnal con un mayor de 12 años aunque menor de 18, sirviéndose para ello de una relación de prevalencia o superioridad, y el rapto de una persona para atentar contra su libertad sexual.

En el Código Penal vigente, aprobado en al año 1995, se tipifican la agresión sexual, los abusos sexuales, el acoso sexual, delitos de exhibicionismo y provocación sexual y delitos relativos a la prostitución.

En los datos estadísticos de la población reclusa informados por el Ministerio del Interior a fecha de 31 de diciembre de 1999, se observa que la población de varones penados por delitos contra la libertad sexual considerando el total de hombres juzgados por los dos códigos penales, es de 1440 de un total de 30.661 reclusos por diversos delitos. Esto supone que un 4,6% del total de varones reclusos en prisión está cumpliendo condena por haber cometido delitos de índole sexual (ver tabla 1).

Tabla 1.- Población de varones penados por delitos contra la libertad sexual

	Total penados	Delitos sexuales
1995	18.681	790
1973	11.980	650
Total	30.661	1.440 (4,6%)

Tabla 2.- Población de mujeres penadas por delitos contra la libertad sexual

	Total penadas	Delitos sexuales
1995	1840	3
1973	902	22
Total	2742	25 (0,91%)

Como se puede observar en la tabla 2 los delitos sexuales cometidos por mujeres arrojan una cifra de 25 de un total de 2742. Esto supone una 0,91% del total. Esta diferencia significativa a favor de los hombres ha sido la razón principal que ha llevado a realizar este estudio clínico exclusivamente con varones.

Se decide, por tanto, realizar una evaluación psicológica con un grupo de varones penados por haber cometido delitos sexuales y se establecen dos grupos atendiendo a que la víctima elegida para el delito cometido sea un menor o un adulto.

Se elige el MCMI-II de Millon como instrumento para evaluar el estilo o trastorno de personalidad de los sujetos y para identificar síndromes clínicos en los diferentes grupos.

Los estilos básicos de personalidad reflejan para Millon (1998) patrones complejos de características psicológicas profundamente arraigadas que, en parte son inconscientes y que son difíciles de cambiar. El estilo básico de cada persona es el resultado de la confluencia de determinantes biológicos y ambientales y comprenden el modo de percibir, sentir, pensar, afrontar y comportarse de cada individuo. Los distintos estilos de personalidad y en sus complicaciones, los diversos trastornos de personalidad permiten predecir, en cierta manera, el comportamiento futuro de una persona en circunstancias similares.

Las predicciones son que el grupo de sujetos que ha cometido delitos sexuales con adultos tendrá un perfil de personalidad distinto al grupo de sujetos que ha cometido delitos sexuales con menores y más parecido al grupo de comparación de sujetos penados por otros delitos.

METODO

Participantes

Las personas evaluadas han sido un total de 90 delincuentes penados, todos ellos varones entre 20 y 65 años.

El motivo que nos lleva a tomar un rango de edad amplio es acoger para el estudio a todos los penados por delitos sexuales, que ingresaron en la prisión de Alhaurín de la Torre (Málaga), durante un periodo de tres años (1996-1997-1998). Por lo que la muestra recoge a todos y cada uno de los sujetos que ingresaron en prisión por esas causas.

Los sujetos han sido condenados por el Código Penal del año 1973 o por el del año 1995. La distribución de delitos por los que se encuentran cumpliendo condena se refleja en la tabla 3. El grupo control se formó eligiendo al azar cinco sujetos por cada uno de los módulos que conforman el edificio penitenciario, obteniendo así los treinta sujetos que componen el total de penados por delitos no sexuales y que recoge la tabla 4. La distribución de la muestra con relación a la edad aparece en la tabla 5.

Todos los sujetos se encontraban en el momento de la evaluación, ingresados en el Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre en la provincia de Málaga.

Se dividió la muestra para su estudio en tres grupos:

Grupo 1: Delincuentes sexuales contra víctimas mayores de 16 años

Grupo 2: Delincuentes sexuales contra víctimas menores de 16 años

Grupo 3: Delincuentes condenados por delitos no sexuales

El nivel cultural de los varones de la muestra queda reflejado en la tabla 6.

Tabla 3. –Distribución de delitos por los que se encuentran cumpliendo condena

Delitos	Delincuentes Sexuales de Adultos	Delincuentes Sexuales de Menores
Violación	17	14
Robo con violación	3	
Agresión Sexual	5	17
Abusos Deshonestos	6	1
Estupro	1	1
Rapto	1	
Abuso Sexual		1
Corrupción de Menores		11
Total	33	45

El número de delitos es superior al de sujetos porque algunos delincuentes cumplen condenas por varios delitos. Obsérvese la diferencia entre el número de delitos de los agresores de adultos y de menores.

Tabla 4.- Delitos por los que se encuentran cumpliendo condena los sujetos del grupo control

Robo	8
Robo con Intimidación	12
Robo con violencia	4
Contra la Salud Pública	13
Quebrantamiento de Condena	4
Estafa	1
Lesiones	3
Hurto	1
Total	46

Tabla 5.- Distribución de las edades en los tres grupos de sujetos

Intervalo de Edad	Delinc.Sex. de adultos	Delinc. Sex de menores	Delincuentes del grupo control	TOTAL
20 A 25	4	2	6	12
26 A 30	11	5	12	28
31 A 35	5	7	5	17
36 A 40	2	4	3	9
41 A 45	5	2	1	8
46 A 50	2	4	1	7
51 A 55		2	2	4
56 A 60	1	2		3
61 A 65		2		2

Tabla 6.- Nivel Cultural de los varones de la muestra

	Delinc. Sex. de adultos	Delinc. Sex.de menores	Grupo Control
Analfabeto	1	1	2
Estudios Primarios	13	20	14
Graduado Escolar	14	5	9
Formación Profesional 1	0	2	1
Formación Profesional 2	0	1	2
BUP	1	1	2
Estudios Universitarios	1	0	0

Instrumento

Se ha utilizado el "Inventario Clínico Multiaxial de Millon II" (MCMI-II) (Millon, 1999) para la evaluación de los estilos de personalidad y de los síndromes clínicos.

El MCMI-II sirve para proporcionar información en tareas de evaluación y tratamiento de personas con dificultades emocionales e interpersonales. Su utilidad es fundamentalmente clínica y de investigación, no siendo recomendada su utilización en poblaciones normales.

La teoría que sustenta el inventario clínico está basada en el diagnóstico de prototipos clínicos, asumiendo que los grupos prototípicos muestran comportamientos comunes y distintivos que pueden alertar al clínico o al investigador sobre aspectos de la historia del paciente y de su funcionamiento actual que no se habían observado. Esencialmente, postula 13 estilos básicos de funcionamiento de la personalidad que pueden formarse de la relación entre dos dimensiones básicas: la fuente primaria de la que la persona obtiene comodidad y satisfacción, y los patrones instrumentales o de afrontamiento que emplea de forma habitual para obtener o evitar sus fuentes de refuerzo.

Se describen, finalmente, 13 patrones de personalidad, que son definidos empleando la nomenclatura del eje II del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV).

Como es frecuente encontrarse covariaciones entre los trastornos de personalidad, codificados en el eje II, y los síndromes clínicos del Eje I en el DSM-IV, Millon considera fundamental que el modelo teórico recoja y tenga en cuenta estas interrelaciones.

Los síndromes clínicos tienden a ser relativamente breves o transitorios, variando en el tiempo en función de los estresores. Pero en muchos casos serán expresión más o menos intensa del estilo básico de la personalidad acentuado y exacerbado por las situaciones estresantes, presentando síntomas en común con él.

El cuestionario consta de 175 ítems y se considera que la mayoría de los sujetos suelen realizarlo en 20 o 30 minutos.

Procedimiento

Los sujetos fueron evaluados, en todos los casos, por el mismo entrevistador, psicólogo, uno de los autores del presente artículo. A cada uno de ellos se le pidió su colaboración para el estudio, explicándoles en qué consistía su participación y dando todos ellos su consentimiento previo por escrito.

Fueron realizadas varias entrevistas individuales donde se obtuvieron las historias delictivas, y se aplicaron tres tipos de pruebas, cuestionario de actitudes sexuales de Eysenck, prueba de inteligencia general (D-48) y el inventario clínico que es objeto de este informe psicológico, el MCMI-II (Millon, 1999).

RESULTADOS

Se han utilizado ANOVAS para conocer las diferencias entre los tres grupos en las distintas variables del MCMI-II.

El MCMI-II considera que una puntuación clínicamente significativa debe alcanzar o superar la tasa base (TB) de 75. Así se puede apreciar en la tabla nº 7 que el grupo control, delincuentes de delitos no sexuales, tienen una puntuación media superior a 75 en las escalas Narcisista, Antisocial, Agresivo-Sádica, Límite y Abuso de alcohol y drogas. Por tanto, se observa que el grupo de delincuentes no sexuales presenta un perfil de personalidad más alterado y un mayor consumo de alcohol y drogas que los grupos de delincuentes sexuales.

Tabla 7. Medias y Diferencias de Medias en las Escalas del MCMI-II en los tres Grupos

ESCALAS DEL MCMI-II	Tipo de Delincuente	Media	Tipo de Delincuente	Media	Diferencia de Medias	Error Típico	Nivel de significación
HISTRIÓNICA	2	59,73	3	72,90	-13,1667	5,123	0,012
NARCISISTA	2	62,20	3	78,26	-15,9000	6,238	0,013
ANTISOCIAL	2	62,50	3	87,20	-24,7000	6,913	0,001
AGRESIVO/ SÁDICA	1	67,50	2	52,16	15,3333	6,681	0,024
	2	52,16	3	76,30	-24,1333	6,681	0,001
PASIVO/ AGRESIVA	2	49,76	3	75,13	-25,0333	8,687	0,005
LÍMITE	2	59,10	3	75,33	-16,2333	7,563	0,035
HIPOMANÍA	2	52,66	3	67,30	-14,6333	5,192	0,006
ABUSO DEL ALCOHOL	2	62,56	3	73,86	-11,3000	5,638	0,048
ABUSO DE LAS DROGAS	1	69,23	3	84,56	-15,3333	5,783	0,01
	2	57,90	3	84,56	-26,6667	5,783	0,00

Tipo de Delincuente

Delincuentes Sexuales de Adultos: 1

Delincuentes Sexuales de Menores: 2

Grupo Control: 3

Los resultados del grupo que finalmente ha resultado son los de los sujetos que han contestado al cuestionario de manera veraz. Para ello, el primer indicador a evaluar son los ítems que conforman el índice de validez.

El nivel de sinceridad del cuestionario es denominado "X" y es considerado capaz de evaluar y detectar si el paciente está siendo sincero.

La Deseabilidad está representada por la escala "Y", pretende identificar el grado con que los resultados pueden encontrarse afectados por la inclinación de los sujetos a mostrarse socialmente atractivos, moralmente virtuosos o emocionalmente ajustados.

El indicador de Alteración, escala "Z" intenta reflejar las tendencias opuestas a la deseabilidad. Es decir, aquellas personas que tratan de mostrar más trastornos emocionales y dificultades personales de las que pudieran tener objetivamente.

Por último existe un ajuste para corregir en determinados estilos de personalidad la tendencia a la "Negatividad/Hacerse el enfermo".

Realizados todas las correcciones y ajustes anteriores los resultados obtenidos se muestran en la tabla nº 8

Tabla 8.- Medias superiores a 75 (clínicamente significativo) en las distintas escalas del MCMI-II de Millon

Escala del MCMI-II	Delinc. Sex. de adultos	Delinc. Sex. de menores	Grupo control
Y. Deseabilidad	79,76	77,23	78,8
2. Fóbica		75,83	80,36
3. Dependiente	84,23	88	78,46
5. Narcisista			78,26
6ª. Antisocial	75,33		87,2
6B. Agresivo/Sádica			76,3
7. Compulsiva	79,1	75,33	
8ª. Pasivo/Agresiva			75,13
8B. Autodestructiva			76,76
C. Limite	75,50		75,33
P. Paranoide			76,13
T. Abuso de las Drogas			84,56

En una primera impresión clínica se podría decir que el grupo de delincuentes penados por delitos no sexuales presenta más rasgos de personalidad alterados y trastornos de personalidad de mayor gravedad. Este mismo grupo difiere del resto en el abuso de las drogas. Como se recordará el grupo de delincuentes no sexuales o grupo control había sido elegido al azar participando de forma aleatoria sujetos de cada uno de los módulos que conforman el edificio penitenciario. De esta forma el grupo lo componen personas que se encuentran penadas por diversos tipos de delitos que quedaron reflejados en la tabla nº 4 y que tienen que ver en su mayoría con robos con intimidación y delitos contra la salud pública.

DISCUSIÓN

En primer lugar, es preciso hacer hincapié en que el punto de vista adoptado es que la dimensión patológica de la personalidad descansa en un *continuum* en el que intervienen matices y en el que habrá extremos. Por lo tanto, las afirmaciones aquí realizadas no pretenden etiquetar a los participantes en extremos alterados, ni establecer categorías diagnósticas inamovibles.

Con la finalidad de comprender con mayor profundidad los resultados hallados en este estudio y presentados en el punto anterior, parece de interés recordar algunos planteamientos realizados por el autor del cuestionario de personalidad que se ha utilizado.

Para Millon (1998), "todos los patrones comportamentales patológicos, independientemente de la gravedad que presenten suponen características de funcionamiento profundamente arraigadas que son producto de la interacción de las influencias constitucionales y de la experiencia "(pág 635).

Así, el autor propone que el estilo de personalidad y de afrontamiento de cada individuo se fija tan firmemente, que se convierte en formas de respuesta automática en la vida diaria. Se propiciarían círculos viciosos dentro del comportamiento que llevarían a la persona a nuevas dificultades, y éstas a reacciones similares una y otra vez.

Sin embargo, distingue entre estilo y estructura en la organización de la personalidad. El estilo es la manera funcional con la que el individuo se relaciona con el mundo interior y exterior, y la estructura representa estereotipos profundamente arraigados y relativamente duraderos de recuerdos, actitudes, temores, etcétera, que alteran el impacto de las experiencias siguientes de acuerdo con las expectativas e inclinaciones preformadas.

La estructura queda así definida como una organización casi permanente de la personalidad y el estilo como una forma de expresión.

Desde esta perspectiva, los delincuentes sexuales de menores se muestran como el grupo de sujetos con menos alteraciones estables de la personalidad y con rasgos de personalidad dependiente, fóbicos y compulsivos.

Quedarían así descritos como personas que tienen dificultades para las relaciones interpersonales, que buscan la aceptación pero sienten un intenso miedo al rechazo que les lleva a la distancia de sus iguales para evitar el menosprecio y la humillación que suponen. Tienen dificultades para asumir roles maduros e independientes, inhibiéndose así de responsabilidades adultas. En sus manifestaciones externas pueden representar repetidamente conductas socialmente encomiables que pueden ser diametralmente opuestas a sus más profundos sentimientos antagónicos y prohibidos.

En este sentido se expresan argumentos dentro de teorías actuales que proponen como explicación a la paidofilia los problemas de relación. Serían personas con poca o nula capacidad para empatizar e incapacidad para conseguir intimidad. Tendrían más dificultad a la hora de establecer vínculos emocionales junto con una sensación de indefensión y de vulnerabilidad en sus relaciones con los adultos, lo que les llevaría a la relación sexual desviada (Cáceres, 2001).

Los delincuentes sexuales de adultos aparecen con rasgos de personalidad dependientes, antisociales y compulsivos y con trastornos de personalidad límite o borderline.

Al igual que los que han cometido delitos contra menores presentan un estilo de personalidad que tiende a afrontar las relaciones interpersonales con dificultad. En este grupo de sujetos los rasgos de personalidad antisociales complican las relaciones sociales. Así, personas con estas características suelen actuar de forma impulsiva e irresponsable. No prestan atención a las consecuencias de sus actuaciones. Suelen tener actitudes desleales y deshonestas, violando de forma activa los códigos socialmente establecidos con conductas habitualmente ilegales.

La personalidad patológica límite es considerada de gravedad y aunque describe sujetos dependientes que necesitan la atención y el afecto de otras personas, al ser manipulativos y volubles terminan provocando el rechazo de los demás.

En la epidemiología de este trastorno se describe que los pacientes, con mucha frecuencia, provienen de familias desestructuradas en las cuales hubo alcoholismo, abuso, violaciones o separaciones traumáticas. Sea

como sea, suelen ser personas que han tenido experiencias difíciles en los primeros años de su vida, lo que podrá determinar un individuo más vulnerable a las experiencias de la vida, que le costará mucho más superar y enfrentarse a ellas que a la mayoría de la gente.

Son inestables y pesimistas y cualquier situación novedosa les puede llevar a la desesperación, comportándose por tanto desesperadamente. Su dificultad o incapacidad para reconocer la solidez de las cosas y de las personas les impide ser constantes y enfrentarse adecuadamente y con habilidad a la vida (Oldham y Morris, 1999).

En la misma línea que en el grupo anterior, las teorías actuales para explicar el comportamiento del violador hacen hincapié en la incapacidad para conseguir intimidad y la poca habilidad para relacionarse. El motivo puede ser que no han tenido modelos adecuados durante la etapa de desarrollo o bien, que hayan tenido problemas sociales y, por lo tanto, no han tenido la oportunidad de aprender a relacionarse correctamente (Cáceres, 2001). Otra explicación es el hecho de que ellos mismos hayan sido objeto de abusos en su infancia, potenciándose así el desarrollo de diversos trastornos de personalidad.

Los delincuentes de delitos no sexuales presentan rasgos de personalidad dependiente, fóbicos, narcisista, antisocial, agresivo-sádica, pasivo-agresiva y autodestructiva.

Los trastornos de personalidad que les caracterizan son el límite y el paranoide. Por último el síndrome clínico ha sido el abuso de drogas.

Como se puede observar, los estilos de personalidad más complejos están presentes en este grupo de delincuentes.

Estos sujetos, además de las características de personalidad representadas por el grupo de agresores sexuales de adultos, se complican con actitudes egoístas y buscan su placer inmediato teniendo serias dificultades en controlar su arrogancia y autoconfianza.

Los resultados hacen pensar en individuos con comportamientos irresponsables e impulsivos, cuyas acciones tienden a la satisfacción y el placer personal en conductas que pueden ser humillantes hacia los demás.

La alta puntuación en rasgos de personalidad paranoide muestra suspicacia, inflexibilidad, y el convencimiento de tener siempre la razón. Tienen tendencia a interpretar los actos de los demás como amenazadores y pensamientos, sin motivos, de que le van a dañar. Todo ello hace que sus relaciones sean de gran complejidad sintiéndose con celeridad ofendidos por los otros lo que les llevará a reaccionar agresivamente.

El abuso de drogas en el grupo de delincuentes no sexuales refleja el tipo de infracciones que han cometido, robos con intimidación y delitos contra la salud pública en su mayoría. Estas son transgresiones de la ley habituales en los sujetos con drogodependencias.

Estudios recientes de variables clínicas y de personalidad con sujetos adictos muestran patrones estables de personalidad de tendencias psicopatológicas (Berrocal, Ortiz-Tallo, Fierro y Jiménez, 2001; Ortiz-Tallo y Fierro, 2001). Para Teichman, Barnea y Ravav (1989) existiría una "personalidad adictiva" que precede a la adicción. Para otros autores la adicción a drogas siempre va acompañada de una personalidad alterada y el diagnóstico más frecuente sería el de patología dual: el sujeto con una adicción, además de la drogodependencia, tendría otras alteraciones de personalidad u otros síndromes clínicos que justificarían un doble diagnóstico (Buscar referencia). Todo ello podría explicar en este estudio que el grupo de delincuentes no sexuales, al puntuar alto en abuso de drogas, sea el grupo de mayor gravedad diagnóstica.

Pensamos que el interés de estos resultados radica en el planteamiento que ayuda a realizar para las intervenciones clínicas de los delincuentes sexuales y en el pronóstico de reincidencia y de adaptación social. Todo ello es de gran importancia en la intervención de problemas psicosociales.

Aunque por supuesto, partimos de la idea que la evaluación previa a una intervención psicológica en una prisión debe ser individual y considerar todos los aspectos personales de cada sujeto. El hecho de que, en este trabajo, los perfiles psicológicos se asemejen en función del tipo de delito cometido puede orientar acerca de posibles explicaciones y vías de intervención.

En general, los delincuentes sexuales de menores presentan rasgos de personalidad menos graves y menos estructurales que el resto de los delincuentes. Esto lleva implícito un mejor pronóstico. Sin embargo, es característico de estas personas, que se muevan en ambientes que les proporcionen pocos de los apoyos y refuerzos que necesitan para cambiar su estilo de vida. Creemos que las estrategias terapéuticas deben orientarse a modificar la tendencia de estos sujetos al retraimiento social y a disminuir su gran temor a tener experiencias interpersonales humillantes. Ambos aspectos le dificultan su relación con adultos y les orienta a relacionarse con las personas que menos ansiedad les producen: los niños.

Los delincuentes sexuales de adultos, en general, tendrán un peor pronóstico de adaptación. La inestabilidad emocional, la impulsividad y la dificultad para prever las consecuencias de sus actos, serán objetivos terapéuticos importantes que necesitarán de un tiempo largo de tratamiento para esperar o predecir cambios posibles en su comportamiento de manera que posibilite la inserción en a la sociedad.

En cuanto al grupo de delincuentes no sexuales será de interés en futuras investigaciones diferenciar rasgos y perfiles de personalidad más específicamente según el tipo de delito cometido, teniendo especial interés las personas que cometen delitos violentos por la peligrosidad y alarma social que provocan.

BIBLIOGRAFIA

- Barbaree, H.E., Seto, M.C., Serin, R.C., Amos, N.L. y Preston (1994). Comparisons between sexual and nonsexual rapist subtypes. *Criminal Justice and Behaviour*, 21, 95-114.
- Berrocal, C., Ortiz-Tallo, M., Fierro, A., y Jiménez, J.A. (2001). Variables clínicas y de personalidad en adictos a heroína. *Anuario de Psicología*, 32, 67-87.
- Cáceres, J. (2001). *Parafilias y violación*. Madrid: Síntesis.
- Caputo, A., Frick, P. y Brodsky, S. (1999). Family violence and juvenile sex offending: The potential mediating role of psychopathic traits and negative attitudes toward women. *Criminal Justice and Behaviour*, 26, 338-356.
- Firestone, Ph., Bradford, J., Greenberg, D. y Laro, M. (1998). Homicidal sex offenders: psychological, pallometric, and diagnostic features. *Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law*, 26, 537-552.
- Fruehwald, S., Eher, R., Frottier, P., Aigner, M., Gutierrez, K. y Dwyer, M. (1998). The relevance of self-concepts discriminating in long-term incarcerated sex offenders. *Journal of Behaviour Therapy and Experimental Psychiatry*, 29, 267-278.
- Garrido, V., Redondo, S., Gil, A. y Torres, G. (1993). *Violadores y agresores sexuales. Estudio de una muestra de encarcelados*. Barcelona: Centre d' Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.
- Garrido, V., Redondo, S., Gil, A., Torres, G., Soler, C. y Beneyto, M.J. (1995). *Delinqüents sexuals en les presons*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (1999). *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Hare, R. (1999). Psychopathy as a risk factor for violence. *Psychiatric Quarterly*, 70, 181-179.
- Hollin, C.R. (1989). *Psychology and Crime*. London: Routledge.

- Langevin, R., Glancy, G., Curnoe, S. y Bain, J. (1999). Physicians who commit sexual offences: Are they different from other sex offenders?. *Canadian Journal of Psychiatry*, 44, 775-786.
- Losada-Paisey, G. (1998). Use of the MMPI-A to assess personality of juvenile male delinquents who are sex offenders and nonsex offenders. *Psychological Reports*, 83, 115-122.
- McElroy, S., Soutullo, C., Taylor, P., Nelson, E., Beckman, D. (1999). Psychiatric features of 36 men convicted of sexual offences. *Journal of Clinical Psychiatry*, 60, 414-420.
- Millon, Th. (1999). MCMI-II. *Inventario Clínico Multiaxial de Millon. Manual*. (2ª edición Revisada). Madrid: TEA.
- Millon, Th. y Davis, R. (1998). *Trastornos de la Personalidad. Más allá del DSM-IV*. Barcelona: Masson.
- Oldham, J. y Morris, L. (1999). *Autorretrato de la personalidad*. Girona: Tikal.
- Ortiz-Tallo, M. y Fierro, C. (2001). Evolución de dimensiones personales en un proceso de rehabilitación de la drogadicción. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 54 (1), 103-112.
- Pulido, A., Arcos, A., Pascual, R., y Garrido, V. (1988). Agresor, víctima e incidente de la violación: Un análisis descriptivo. *Cuadernos de Política Criminal*, 35, 291-316.
- Prentky, R., Cohen, M. y Seghorn, T. (1985). Development of a rational taxonomy for the classification of rapists. *Bulletin of the American Academy of Psychiatry and Law*, 13, 39-70.
- Redondo, S. (1994). Perfil psicológico de los delincuentes sexuales. En E. Echeburúa, *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Teichman, M., Barnea, Z. y Ravav, G. (1989). Personality and substance use among adolescents. *British Journal of adiction*, 84, 181-190.